

# Acompañar desde la experiencia

Guía para la acción voluntaria en la atención tras siniestro de tráfico



# Índice

## Guía para la acción voluntaria en la atención tras siniestro de tráfico

1. Bienvenida y agradecimiento.....	3
2. ¿Por qué hacer voluntariado en ASPAYM en la atención directa a víctimas de siniestros de tráfico? .....	4
3. ¿Qué perfil debes tener como persona voluntaria en atención a víctimas de siniestros de tráfico? .....	5
4. ¿Qué competencias son clave para ser una persona voluntaria? .....	5
5. ¿Cómo puedo incorporarme? ¿Es necesario formarse? .....	6
6. Funciones y responsabilidades: Coordinación con el equipo profesional de ASPAYM en la atención. ....	6
7. ¿Qué haces como persona voluntaria? Modalidad de acción voluntaria según el tipo de atención. ....	7
8. Ética y límites del voluntariado.....	9
9. ¿Qué beneficios me aporta la acción voluntaria?.....	9
10. Algunos ejemplos de personas voluntarias que participan en estas actividades .....	10
11. Contacto y apoyo. ....	12

# 1. Bienvenida y agradecimiento

**Gracias por tu disposición en ofrecer apoyo directo** a las personas que tienen una lesión medular o discapacidad física —en particular, tras un siniestro de tráfico— y a sus familias o entorno afectivo.

Tu incorporación supone una contribución esencial en ámbitos de atención tan diversos como el médico, psicológico, social, laboral, de accesibilidad o jurídico. Aquellas personas que se han visto afectadas por un siniestro vial, junto a su entorno familiar y/o afectivo, encontrarán en tu dedicación **una fuente de comprensión y acompañamiento efectivo**.

El contenido de esta guía está pensado para **orientarte con claridad y solvencia en todas las facetas de la acción voluntaria**. Con ello, buscamos que desarrolles tu labor con profesionalidad, seguridad y confianza.

Ya formes parte de este equipo o te estés preparando para incorporarte, tu papel es clave en la **construcción de una red comprometida y eficaz**, marcando una diferencia real y significativa.

**¡Tu papel  
es clave!**

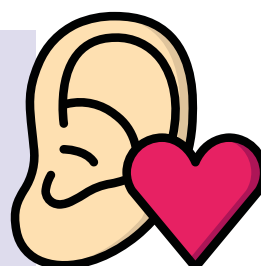


## 2. ¿Por qué hacer voluntariado en ASPAYM en la atención directa a víctimas de siniestros de tráfico?

El voluntariado en ASPAYM es una forma de compromiso solidario basado en la ayuda mutua. Con tu vivencia y experiencia similar a la del colectivo beneficiario, ofreces escucha, orientación, motivación y acompañamiento.

### Principios del voluntariado en ASPAYM:

- Escucha activa y sin juicios.
- Respeto a los tiempos y emociones del otro.
- Confidencialidad.
- Colaboración con los equipos profesionales.
- Actitud positiva y realista.

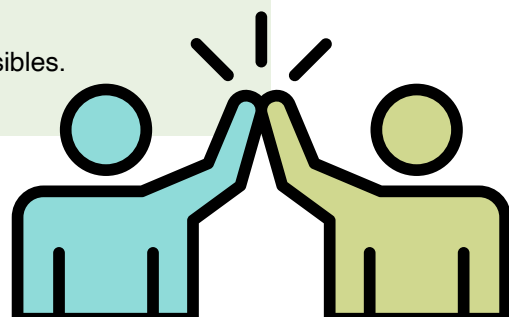


### ¿A quién va dirigida tu labor?

- Personas con lesión medular o gran discapacidad física.
- Familiares o entorno afectivo.

### ¿Qué necesitan?

- Sentirse comprendidas por personas que han pasado por una situación similar.
- Saber que es posible salir adelante.
- Encontrar referentes reales que les muestren caminos posibles.



### 3. ¿Qué perfil debes tener como persona voluntaria en atención a víctimas de siniestros de tráfico?

- **Tener una lesión medular y/o discapacidad física** derivada de un siniestro de tráfico.
- Ser una persona **socia de ASPAYM**, en cualquiera de sus entidades federadas.
- No contar con antecedentes penales.
- Persona con **experiencia, sensibilidad y ganas de compartir**.
- Llevar una **vida lo más autónoma posible** tras la lesión.
- **Empatía, respeto, discreción, responsabilidad y compromiso** con la causa.
- **Disponibilidad emocional y para formarse** en temas técnicos y de sensibilización.

### 4. ¿Qué competencias son clave para ser una persona voluntaria?

- **Habilidades de comunicación y autopresentación:** transmitir vivencias sin dramatismos, conectar con distintos públicos.
- **Escucha activa, apoyo emocional** y atención a señales de fragilidad.
- **Conocimiento básico sobre la atención a la discapacidad** (médico, psicológico, social, jurídico...).
- **Ética y confidencialidad:** respetar la privacidad, tratar datos personales con cuidado.
- **Trabajo en equipo y actitud reflexiva.**



## 5. ¿Cómo puedo incorporarme? ¿Es necesario formarse?

- Infórmate del **proceso** y del tipo de apoyo que puedes prestar en tu ASPAYM.
- Es necesario conocer tu **perfil, motivaciones y disponibilidad**.
- Es recomendable realizar una **formación inicial**: sensibilización, protocolos de intervención, normas éticas y legales, comunicación testimonial.
- En la colaboración prolongada se requerirá de un **reciclaje** (participación en **talleres, supervisión, evaluación regular, sesiones de formación internas**).

## 6. Funciones y responsabilidades: coordinación con el equipo profesional de ASPAYM en la intervención

### Antes

- Preparación de **testimonios, materiales informativos, coordinación** con profesionales de ASPAYM.
- Ajuste de contenidos según beneficiarios.



### Durante

- Compartir tu experiencia propia con **claridad, con control emocional**.
- **Escucha activa, respeto, claridad** al responder preguntas y tratar situaciones delicadas.
- **Trabajar en equipo con profesionales** (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, juristas, terapeutas ocupacionales...).
- **Ética y confidencialidad**: respetar la privacidad, tratar datos personales con cuidado.
- Proporcionar **información veraz y útil** sobre el proceso y los recursos disponibles.
- **Trabajo en equipo y actitud reflexiva**.

### Después

- **Reflexión y retorno**: compartir qué ha ido bien y qué puede mejorarse.
- Participar en **reuniones de evaluación**, aportar **ideas de mejora**.



# 7. ¿Qué haces como persona voluntaria? Modalidad de acción voluntaria según el tipo de atención

## Médica o rehabilitadora

### Acompañamiento en sesiones de rehabilitación

- **Refuerzo motivacional para la adherencia a tratamientos:** ver que alguien ha superado etapas del proceso rehabilitador anima continuar con las terapias y focalizarse en los beneficios.
- **Facilitación de adaptación a nuevas rutinas:** apoyar en la integración de nuevas prácticas de autocuidado y movilidad, compartiendo estrategias que han resultado efectivas.

## Psicológica

- **Participación en grupos de apoyo emocional:** facilitar espacios donde las personas puedan compartir sus emociones y experiencias, promoviendo la empatía y la comprensión mutua.
- **Escucha activa y validación emocional:** brindar un espacio seguro para que las personas afectadas expresen sus sentimientos, ofreciendo apoyo sin juicio.
- **Orientación sobre recursos psicológicos:** informar sobre servicios de apoyo psicológicos disponibles, basándose en experiencias personales y conocimiento del entorno.



## Laboral

- **Asesoramiento sobre adaptación laboral:** compartir experiencias sobre cómo adaptar el entorno de trabajo a las nuevas necesidades, incluyendo modificaciones en el puesto o en las herramientas utilizadas.
- **Orientación en procesos de reincorporación laboral:** brindar apoyo en la planificación de la vuelta al trabajo, incluyendo la gestión de tiempos y expectativas.

## Social

- **Apoyo en la gestión de recursos sociales:** orientar sobre cómo acceder a servicios sociales, ayudas económicas y otros recursos disponibles para personas con discapacidad.
- **Fomento de la participación comunitaria:** animar a la participación en actividades sociales y comunitarias, compartiendo beneficios de la inclusión y el apoyo mutuo.
- **Acompañamiento en trámites administrativos:** brindar apoyo en la realización de trámites burocráticos relacionados con la discapacidad, como la solicitud de prestaciones o la adaptación de viviendas.



## Accesibilidad

- **Orientación sobre productos de apoyo:** informar sobre dispositivos y tecnologías que faciliten la movilidad y la autonomía, basándose en experiencias personales.
- **Promoción de la accesibilidad universal:** fomentar la sensibilización sobre la importancia de entornos accesibles para todos, participando en campañas de concienciación.

## 8. Ética y límites del voluntariado

- **Respetar normas internas y códigos** de conducta de ASPAYM.
- Saber **reconocer los límites profesionales**: no actuar como terapeuta o abogado, siempre coordinar con profesionales.
- Mantener la **neutralidad y evitar el exceso emocional** que pueda perjudicar a la persona apoyada o a ti misma.

## 9. ¿Qué beneficios me aporta la acción voluntaria?

- **Crecimiento personal y profesional**: desarrollar competencias sociales, comunicativas y sociales.
- **Sentido y propósito**: compartir tu experiencia para promover actitudes y hábitos responsables.
- **Participación en red**: conocer otras personas con proyectos similares y formar parte de una comunidad con impacto real.



# 10. Algunos ejemplos de personas voluntarias que participan en actividades

## VIDEO:

<https://www.youtube.com/watch?v=RP7T0Hik5kU&t=47s>

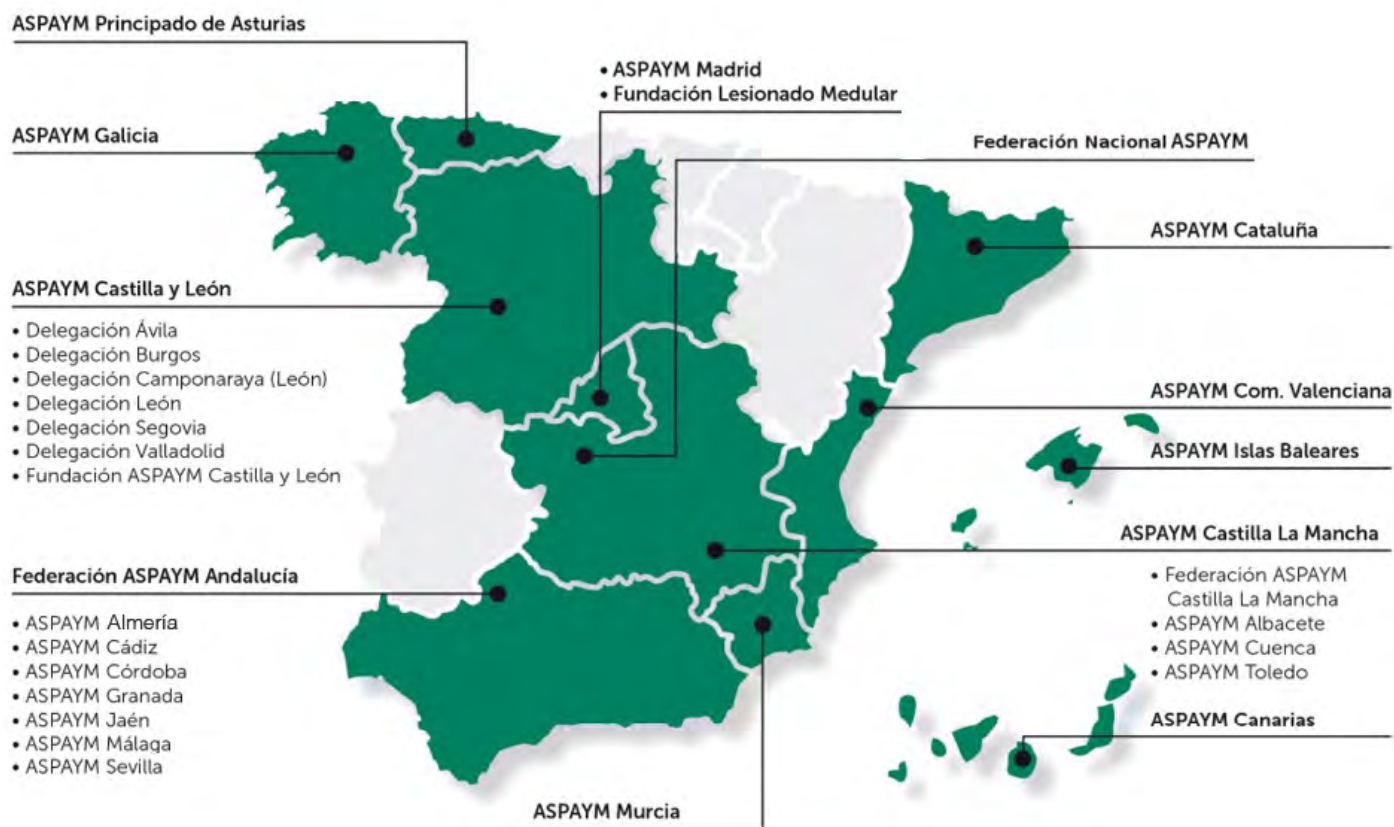




# 11. Contacto y apoyo

Para cualquier duda sobre la intervención, contacta con tu ASPAYM territorial y con sus profesionales:

<https://www.aspaym.org/inicio/nuestra-organizacion/>





Con la colaboración de:

